



RESOLUCIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN DEL JUEGO, POR LA QUE SE APRUEBAN LA RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS A TRÁMITE Y DE SOLICITUDES EXCLUIDAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN RELACIONADAS CON LA PREVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS DEL JUEGO CON LOS EFECTOS DERIVADOS DE DICHS TRASTORNOS O LOS RIESGOS ASOCIADOS A ESTA ACTIVIDAD, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2023.

Mediante Resolución de la Subdirección General de Regulación del Juego de fecha de 29 de mayo de 2023, se aprobó el listado de solicitudes presentadas a la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de actividades de investigación relacionadas con la prevención de los trastornos del juego, con los efectos derivados de dichos trastornos o con los riesgos asociados a esta actividad, correspondientes al año 2023, aprobada por Orden de 13 de abril de 2023.

Con la publicación de la citada resolución en la sede electrónica de la Dirección General del Juego se iniciaron los trámites de subsanación y presentación de alegaciones previstos en el artículo 11 de la Orden de 13 de abril de 2023, en el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Finalizado el plazo improrrogable de diez días hábiles otorgado para subsanar los defectos observados en las solicitudes se acuerda:

Primero.

Aprobar la relación definitiva de solicitudes admitidas a trámite (Anexo I) y la relación definitiva de solicitudes excluidas por falta de subsanación en el plazo concedido (Anexo II).

Segundo.

Comunicar que esta resolución se notificará mediante su publicación en la sede electrónica de la Dirección General de Ordenación del Juego.

Nº Ref.: RSL/00409

R.D. (*): e9fac3961dcc1b2305d11dbbe9537d204c981335

(*) Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	19124200257693081109033-DGOJ	COD.Organismo	E04912605	Fecha	14/06/2023 15:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	Subdirector General de Regulación. EUGENIO ALVAREZ FERNÁNDEZ				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=19124200257693081109033-DGOJ				Página 1 de 16



Tercero.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, recurso de alzada ante el Director General de Ordenación del Juego, de conformidad con los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Madrid, a 14 de junio de 2023.- El Subdirector General de Regulación del Juego, D. Eugenio Álvarez Fernández.

Nº Ref.: RSL/00409

R.D. (*): e9fac3961dcc1b2305d11dbbe9537d204c981335

(* Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	19124200257693081109033-DGOJ	COD.Organismo	E04912605	Fecha	14/06/2023 15:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	Subdirector General de Regulación. EUGENIO ALVAREZ FERNÁNDEZ				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=19124200257693081109033-DGOJ				Página 2 de 16



ANEXO I

LISTADO DE SOLICITUDES ADMITIDAS

Nº Expediente: SUBV23/00001

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE LA IGLESIA DE DEUSTO.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Impacto de género en los comportamientos de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Evaluación del trastorno de juego desde la perspectiva de género: papel del estigma y del autoestigma.

Nº Expediente: SUBV23/00002

ENTIDAD: UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Detección Temprana de Riesgos de Aparición de Trastornos Adictivos de Juego mediante Minería Web con Modelos Avanzados de Búsqueda.

Nº Expediente: SUBV23/00003

ENTIDAD: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Daño individual, familiar o social asociado a las actividades de juego en alguno de los siguientes entornos: salud personal; impacto emocional o psicológico, dificultades financieras, afectación laboral o de formación académica; dificultades en las relaciones sociales; problemas legales.

TÍTULO DEL PROYECTO: Análisis longitudinal del impacto de la presión social digital y las aplicaciones de juego en el móvil en el bienestar emocional.

Nº Ref.: RSL/00409

R.D. (*): e9fac3961dcc1b2305d11dbbe9537d204c981335

(*): Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	19124200257693081109033-DGOJ	COD.Organismo	E04912605	Fecha	14/06/2023 15:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	Subdirector General de Regulación. EUGENIO ALVAREZ FERNÁNDEZ				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=19124200257693081109033-DGOJ				Página 3 de 16



Nº Expediente: SUBV23/00004

ENTIDAD: UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

TÍTULO DEL PROYECTO: Intención de cambio y búsqueda de tratamiento en jugadores e inversores patológicos: un estudio experimental en adultos jóvenes.

Nº Expediente: SUBV23/00005

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE OVIEDO.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Estrategias alternativas para identificar comportamientos de riesgo: Un enfoque sobre el gasto en juegos de azar y su distribución.

Nº Expediente: SUBV23/00007

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Un biomarcador neurofisiológico de craving en el trastorno del juego: un proyecto de decodificación [D-CRAVING].

Nº Expediente: SUBV23/00008

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Nº Ref.: RSL/00409

R.D. (*): e9fac3961dcc1b2305d11dbbe9537d204c981335

(*): Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	19124200257693081109033-DGOJ	COD.Organismo	E04912605	Fecha	14/06/2023 15:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	Subdirector General de Regulación. EUGENIO ALVAREZ FERNÁNDEZ				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=19124200257693081109033-DGOJ				Página 4 de 16



LÍNEA SUBVENCIONAL: Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

TÍTULO DEL PROYECTO: Estrategias de comunicación que fomentan comportamientos responsables de juego online: Neurociencia del consumidor.

Nº Expediente: SUBV23/00009

ENTIDAD: FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BILMÉDICA DE BELLVITGE (IDIBELL).

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Análisis de la conducta de juego en población comunitaria y clínica: Identificación empírica de perfiles de riesgo (GAMORISK).

Nº Expediente: SUBV23/00010

ENTIDAD: UNIVERSIDAD CASTILLA-LA MANCHA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Detección Temprana de Conductas adictivas al juego mediante el análisis de Emociones en conversaciones en Internet.

Nº Expediente: SUBV23/00011

ENTIDAD: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

Nº Ref.: RSL/00409

R.D. (*): e9fac3961dcc1b2305d11dbbe9537d204c981335

(*): Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	19124200257693081109033-DGOJ	COD.Organismo	E04912605	Fecha	14/06/2023 15:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	Subdirector General de Regulación. EUGENIO ALVAREZ FERNÁNDEZ				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=19124200257693081109033-DGOJ				Página 5 de 16



TÍTULO DEL PROYECTO: Evaluación psicológica integral del daño asociado a los juegos de azar

Nº Expediente: SUBV23/00012

ENTIDAD: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

TÍTULO DEL PROYECTO: Análisis de las estrategias de marketing digital de los operadores de juego de azar online con objeto de identificar sus riesgos para los jóvenes y diseñar programas de minimización de sus consecuencias negativas.

Nº Expediente: SUBV23/00014

ENTIDAD: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Relaciones entre el sector de los videojuegos y el de las actividades de juego (loterías, juegos de azar, póquer, y/o las apuestas).

TÍTULO DEL PROYECTO: Regulación emocional y uso problemático de juegos de azar y videojuegos en jóvenes adultos (REJUVI).

Nº Expediente: SUBV23/00015

ENTIDAD: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Relaciones entre el sector de los videojuegos y el de las actividades de juego (loterías, juegos de azar, póquer, y/o las apuestas).

TÍTULO DEL PROYECTO: VEGAS. Videojuegos y exposición a los juegos de azar en menores de edad.

Nº Ref.: RSL/00409

R.D. (*): e9fac3961dcc1b2305d11dbbe9537d204c981335

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	19124200257693081109033-DGOJ	COD.Organismo	E04912605	Fecha	14/06/2023 15:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	Subdirector General de Regulación. EUGENIO ALVAREZ FERNÁNDEZ				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=19124200257693081109033-DGOJ				Página 6 de 16



Nº Expediente: SUBV23/00016

ENTIDAD: UNION ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES DE ATENCION AL DROGODEPENDIENTE (UNAD).

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Detección temprana, con perspectiva de género de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

Nº Expediente: SUBV23/00018

ENTIDAD: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Actividad de la corteza prefrontal como biomarcador en trastornos de juego problemático.

Nº Expediente: SUBV23/00019

ENTIDAD: FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA DE L'HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

TÍTULO DEL PROYECTO: Prevención de recaídas basada en mindfulness para el trastorno de juego: Eficacia y variables mediadoras.

Nº Expediente: SUBV23/00020

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

Nº Ref.: RSL/00409

R.D. (*): e9fac3961dcc1b2305d11dbbe9537d204c981335

(*): Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	19124200257693081109033-DGOJ	COD.Organismo	E04912605	Fecha	14/06/2023 15:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	Subdirector General de Regulación. EUGENIO ALVAREZ FERNÁNDEZ				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=19124200257693081109033-DGOJ				Página 7 de 16



LÍNEA SUBVENCIONAL: Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

TÍTULO DEL PROYECTO: Diseño herramienta detección juego de riesgo mediante evaluación gamificada en programa online en estudiantes universitarios GAMBL.

Nº Expediente: SUBV23/00021

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Daño individual, familiar o social asociado a las actividades de juego en alguno de los siguientes entornos: salud personal; impacto emocional o psicológico, dificultades financieras, afectación laboral o de formación académica; dificultades en las relaciones sociales; problemas legales.

TÍTULO DEL PROYECTO: Relación entre las conductas adictivas tecnológicas y la autorregulación en la adolescencia.

Nº Expediente: SUBV23/00022

ENTIDAD: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, S.A.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Desenmarañando las cajas de botín: apertura y compra como factores de riesgo de problemas de videojuegos y apuestas online (GLHF).

Nº Expediente: SUBV23/00023

ENTIDAD: FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

Nº Ref.: RSL/00409

R.D. (*): e9fac3961dcc1b2305d11dbbe9537d204c981335

(*): Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	19124200257693081109033-DGOJ	COD.Organismo	E04912605	Fecha	14/06/2023 15:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	Subdirector General de Regulación. EUGENIO ALVAREZ FERNÁNDEZ				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=19124200257693081109033-DGOJ				Página 8 de 16



TÍTULO DEL PROYECTO: Predictores de respuesta al tratamiento en el Trastorno por Juego: Género, modalidad de juego, variables clínicas y neuropsicológicas.

Nº Expediente: SUBV23/00024

ENTIDAD: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, S.A.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Detección temprana de factores de riesgo del trastorno de juego: Aplicación de técnicas de inteligencia artificial ("machine learning") basadas en una perspectiva de género y transcultural (DTTJ-ML).

Nº Expediente: SUBV23/00025

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE ALICANTE.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Diversidad y adicción a juegos y apuestas online: Análisis comparativo entre estudiantes universitarios con y sin discapacidad.

Nº Expediente: SUBV23/00027

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Caracterización de la vulnerabilidad a los trastornos de juego: identificación de correlatos conductuales y de neuroplasticidad.

Nº Ref.: RSL/00409

R.D. (*): e9fac3961dcc1b2305d11dbbe9537d204c981335

(*): Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	19124200257693081109033-DGOJ	COD.Organismo	E04912605	Fecha	14/06/2023 15:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	Subdirector General de Regulación. EUGENIO ALVAREZ FERNÁNDEZ				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=19124200257693081109033-DGOJ				Página 9 de 16



Nº Expediente: SUBV23/00028

ENTIDAD: UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES, S.A.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Daño individual, familiar o social asociado a las actividades de juego en alguno de los siguientes entornos: salud personal; impacto emocional o psicológico, dificultades financieras, afectación laboral o de formación académica; dificultades en las relaciones sociales; problemas legales.

TÍTULO DEL PROYECTO: Análisis de los rasgos de personalidad y comorbilidad psiquiátrica en usuarios de una asociación para la rehabilitación de jugador.

Nº Expediente: SUBV23/00030

ENTIDAD: FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Estudio de la asociación juego patológico-uso anómalo del móvil en la población general española: Determinantes sociales e individuales.

Nº Expediente: SUBV23/00031

ENTIDAD: UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

TÍTULO DEL PROYECTO: Evaluación de la actividad física para la minimización de las consecuencias de las adicciones digitales en personas adultas jóvenes.

Nº Ref.: RSL/00409

R.D. (*): e9fac3961dcc1b2305d11dbbe9537d204c981335

(*) Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	19124200257693081109033-DGOJ	COD.Organismo	E04912605	Fecha	14/06/2023 15:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	Subdirector General de Regulación. EUGENIO ALVAREZ FERNÁNDEZ				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=19124200257693081109033-DGOJ				Página 10 de 16



MINISTERIO
DE CONSUMO

SECRETARÍA GENERAL DE
CONSUMO Y JUEGO

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN DEL JUEGO

Nº Expediente: SUBV23/00032

ENTIDAD: UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: BlueNote - Detección de comportamientos de riesgo en el uso de videojuegos en la infancia.

Nº Expediente: SUBV23/00033

ENTIDAD: UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

TÍTULO DEL PROYECTO: Creación de recursos didácticos, tanto literarios, lingüísticos como musicales, realizados por alumnos del Grado de Educación Primaria centrados en la problemática de adicción al juego.

Nº Expediente: SUBV23/00034

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE LLEIDA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Determinantes socioeconómicos del juego patológico en población adolescente de Cataluña.

Nº Expediente: SUBV23/00035

ENTIDAD: UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

Nº Ref.: RSL/00409

R.D. (*): e9fac3961dcc1b2305d11dbbe9537d204c981335

(*): Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	19124200257693081109033-DGOJ	COD.Organismo	E04912605	Fecha	14/06/2023 15:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	Subdirector General de Regulación. EUGENIO ALVAREZ FERNÁNDEZ				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=19124200257693081109033-DGOJ				Página 11 de 16



MINISTERIO
DE CONSUMO

SECRETARÍA GENERAL DE
CONSUMO Y JUEGO

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN DEL JUEGO

LÍNEA SUBVENCIONAL: Impacto de género en los comportamientos de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Utilización de videojuegos, apuestas con dinero y consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales en mujeres adolescentes (14-18 años) en España, antes y después de la pandemia de la COVID-19: Estudio observacional nacional.

Nº Expediente: SUBV23/00037

ENTIDAD: CONSORCI SANITARI DE TERRASSA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Relación entre el tratamiento con aripiprazol, la adicción al juego y otras conductas relacionadas con el descontrol de impulsos.

Nº Ref.: RSL/00409

R.D. (*): e9fac3961dcc1b2305d11dbbe9537d204c981335

(*): Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	19124200257693081109033-DGOJ	COD.Organismo	E04912605	Fecha	14/06/2023 15:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	Subdirector General de Regulación. EUGENIO ALVAREZ FERNÁNDEZ				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=19124200257693081109033-DGOJ				Página 12 de 16

CORREO ELECTRÓNICO: dgoj.dgeneral@ordenacionjuego.gob.es

C/ ATOCHA, 3 | TEL: +34 91571 40 80
28071 MADRID | FAX: +34 91571 17 36



ANEXO II

LISTADO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS POR FALTA DE SUBSANACIÓN

Nº Expediente: SUBV23/00013

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE GRANADA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: La adicción Invisible: Identificación de variables conductuales, psicológicas y sociodemográficas asociadas al Juego Patológico en mujeres.

Falta de subsanación:

- Requisito artículo 4.3 de la Orden de la Convocatoria. No se ha acreditado fehacientemente la vinculación funcional, estatutaria o laboral de los investigadores no principales nº 1 (NIF *****566N), nº 2 (NIF 4572*****), nº 4 (NIF 25*****1E), nº 5 (NIF 3339*****), nº6 (NIF 4*****33P) y nº 8 (NIF 437*****L), con la entidad solicitante de la subvención.

Nº Expediente: SUBV23/00017

ENTIDAD: FUNDACIO PIA AUTONOMA INSTITUT PERE TARRES D'EDUCACIO EN L'ESPLAI.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Relaciones entre el sector de los videojuegos y el de las actividades de juego (loterías, juegos de azar, póquer, y/o las apuestas).

TÍTULO DEL PROYECTO: Parar la rueda: Prevención de tránsitos entre videojuegos y juegos de azar.

Falta de subsanación:

Nº Ref.: RSL/00409

R.D. (*): e9fac3961dcc1b2305d11dbbe9537d204c981335

(*) Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	19124200257693081109033-DGOJ	COD.Organismo	E04912605	Fecha	14/06/2023 15:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	Subdirector General de Regulación. EUGENIO ALVAREZ FERNÁNDEZ				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=19124200257693081109033-DGOJ				Página 13 de 16



- Artículo 15 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Los currículums de los investigadores nº 2 (NIF 53*****6D) y nº 3 (NIE Y56*****N) están redactados en lengua distinta del castellano.
- Requisito artículo 4.1.c) de la Orden de la Convocatoria. No se ha acreditado la colaboración con centro de investigación público o privado.
- Requisito artículo 10.2.k) de la Orden de la Convocatoria. No se ha aportado copia del convenio, contrato o concierto suscrito con el correspondiente centro público o privado de investigación, debidamente suscrito entre las partes.

Nº Expediente: SUBV23/00026

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Impacto de género en los comportamientos de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: ¿Está vinculada la adicción a los videojuegos con la impaciencia en la toma de decisiones financieras? Análisis por grupos de edad.

Falta de subsanación:

- Requisito artículo 10.3.c) de la Orden de la Convocatoria. El currículum vitae de la persona que actúa como Investigador principal supera la extensión máxima establecida en el referido artículo de la convocatoria.
- Artículo 15 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El currículum del investigador nº 2 (NIF 4559*****) está redactado en lengua distinta del castellano.

Nº Expediente: SUBV23/00038

ENTIDAD: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Impacto de género en los comportamientos de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Estudio Trastorno por juego y TDAH.

Nº Ref.: RSL/00409

R.D. (*): e9fac3961dcc1b2305d11dbbe9537d204c981335

(*) Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	19124200257693081109033-DGOJ	COD.Organismo	E04912605	Fecha	14/06/2023 15:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	Subdirector General de Regulación. EUGENIO ALVAREZ FERNÁNDEZ				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=19124200257693081109033-DGOJ				Página 14 de 16



Falta de subsanación:

- Requisito artículo 10.3.c) de la Orden de la Convocatoria. El currículum vitae del Investigador nº 3 (NIF 06*****7B) supera la extensión máxima establecida en el referido artículo de la convocatoria.

Nº Expediente: SUBV23/00039

ENTIDAD: UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Detección temprana de patrones de juego de riesgo asociado al uso de videojuegos: Diseño de una herramienta digital de prevención.

Falta de subsanación:

- Requisito artículo 4.3 de la Orden de la Convocatoria. No se ha acreditado fehaciente la vinculación funcional, estatutaria o laboral de los investigadores nº 2 (NIF 00*****0X) y nº 3 (NIF *****011B), con la entidad solicitante de la subvención.

Nº Expediente: SUBV23/00040

ENTIDAD: UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Detección temprana patrones de riesgo asociado al uso de videojuegos en población infantojuvenil con diagnóstico de TDAH.

Falta de subsanación:

Nº Ref.: RSL/00409

R.D. (*): e9fac3961dcc1b2305d11dbbe9537d204c981335

(* Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	19124200257693081109033-DGOJ	COD.Organismo	E04912605	Fecha	14/06/2023 15:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	Subdirector General de Regulación. EUGENIO ALVAREZ FERNÁNDEZ				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=19124200257693081109033-DGOJ				Página 15 de 16



MINISTERIO
DE CONSUMO

SECRETARÍA GENERAL DE
CONSUMO Y JUEGO

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN DEL JUEGO

- Requisito artículo 4.3 de la Orden de la Convocatoria. No se ha acreditado fehaciente la vinculación funcional, estatutaria o laboral de los investigadores nº 2 (NIF 00*****0X) y nº 3 (NIF *****011B), con la entidad solicitante de la subvención.

Nº Ref.: RSL/00409

R.D. (*): e9fac3961dcc1b2305d11dbbe9537d204c981335

(*) Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	19124200257693081109033-DGOJ	COD.Organismo	E04912605	Fecha	14/06/2023 15:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	Subdirector General de Regulación. EUGENIO ALVAREZ FERNÁNDEZ				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=19124200257693081109033-DGOJ				Página 16 de 16

CORREO ELECTRÓNICO: dgoj.dgeneral@ordenacionjuego.gob.es

C/ ATOCHA, 3 | TEL: +34 91571 40 80
28071 MADRID | FAX: +34 91571 17 36